

lidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 103 habitantes.

Pontezuelos de abajo. Hacienda de la municipalidad de General Terán, Estado de Nuevo León, con 139 habitantes.

Pontó. Finca rústica de la municipalidad y partido de Hunucmá, Estado de Yucatán.

Popo. Finca rústica de la municipalidad de Cenotillo, partido de Espita, Estado de Yucatán.—Otra del partido de Temax, municipalidad de Tekal.—Otra del partido y municipalidad de Valladolid.

Pop. Finca rural del partido de Peto, Estado de Yucatán, á 106 kilómetros S.E. de la cabecera.

Popa (San José). Congregación de la municipalidad de Mina, Estado de Nuevo León, con 160 habitantes.

Popob. Finca rústica de la municipalidad y partido de Espita, Estado de Yucatán.

Popistal. Hacienda del partido y municipalidad del Carmen, Estado de Campeche.

Popoapiac. Hacienda de la municipalidad de Tecpatán, departamento del Progreso (Copainalá), Estado de Chiapas.

Popoaypac Buenavista. Hacienda de la municipalidad de Tecpatán, departamento del Progreso (Copainalá), Estado de Chiapas.

Popoca. Cerro de constitución volcánica; á 15 ó 16 kilómetros al O. de la ciudad de Guadalajara.

Popoca. Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Popocatépetl. (Montaña humeante.) Nevado y volcán de la gran sierra que por el S.E. cierra el Valle de México, y constituye la montaña más elevada del territorio mexicano.

En un artículo de los Sres. Dolfus, E. de Montserrat y P. Pavía, traducido por Miguel Iglesias, encontramos la descripción que sigue:

El Popocatépetl, situado á 20 leguas al S.E. de México, con 19° 1' 54" de latitud N. y 100° 53' 15" de longitud O. del meridiano de París, es el punto adonde concurren dos cadenas de montañas: la una, la Sierra de Cuernavaca, que separa el valle del mismo nombre del de México; y la otra, la Sierra Nevada, que divide el Valle de México del de Puebla.

La ascensión puede ser intentada por varios lados; pero según las noticias que nos dieron, el camino más frecuentado hasta hoy es el que conduce de Amecameca al rancho de Tlamacas, y de aquí sigue por una vereda más ó menos marcada sobre la nieve, hasta la cima del volcán. Fué, pues, aquel camino el que seguimos para ir al rancho.

Al partir de Amecameca se atraviesa un conglomerado pomoso, que se encuentra todavía á 700 ó 800 metros más arriba; las pendientes, al principio suaves, llegan á ser, á medida que se sube, más y más inclinadas y dificultosas, y la exuberante vegetación del valle de Amecameca se reemplaza bien pronto con magníficos bosques de pinos y abetos que crecen abundantemente, hasta el punto de separación del camino de Puebla, y del que va al rancho. En este punto, que está á 3,400 metros, poco más ó menos arriba del nivel del mar, se ve la roca desnuda, pareciéndonos ser una traquita muy dura y cristalina. Poco más lejos, enormes trozos de pórfido perfectamente cristalizados parecen presentarse, y más allá, los numerosos restos porfídicos encontrados prueban que la masa del volcán es casi enteramente compuesta de pórfido.

El rancho de Tlamacas está situado á 3,897 metros sobre el nivel del mar, y casi en el límite de la vegetación arborecente; los árboles que allí se ven están muy poco desarrollados y aun secos sobre su pie. La temperatura durante el día no se eleva más que á 8°, descendiendo á 0° en la noche. Estas observaciones fueron hechas en el mes de Abril, siendo más que probable que

en Noviembre y Diciembre el frío sea mucho más intenso. El hipotermómetro indicó 87°9 para la temperatura de la ebullición del agua.

Al dejar el rancho de Tlamacas, se atraviesa aún en un espacio como de 100 metros, por entre los últimos abetos que cubren la montaña, y se llega á una zona de una arena negra violada, muy pulverulenta y movediza, y en donde los caballos apenas pueden avanzar. Esta arena está compuesta de restos porfídicos y basálticos que sin duda han sido arrojados por el volcán en los momentos de sus erupciones; la aguja magnética no nos ha indicado la menor traza de hierro oxidulado. La nieve que cubre el cono, arriba de esta zona, nos ha impedido distinguir la roca que lo constituye; pero creemos que esta misma arena se extiende por todo el declive hasta el cráter. Esta hipótesis está por otra parte corroborada por el hecho de haber encontrado los mismos restos donde quiera que la nieve ha sido fundida.

Saliendo de la selva y sobre esta zona arenosa se encuentran diseminados algunos matorrales de yerbas secas; poco á poco estos van desapareciendo viéndose solamente algunos musgos y líquenes; por fin no queda más adelante ningún vestigio de vegetación. La nieve llega poco después comenzando en un lugar que llaman La Cruz, á causa de una gran cruz de madera colocada sobre un montón de rocas. Es aquí, propiamente hablando, donde se encuentra el límite de las nieves perpetuas, á una altura de 4,300 metros poco más ó menos sobre el nivel del mar.

En este punto todos los viajeros echan pie á tierra y suben por la nieve, serpenteando ligeramente, porque la pendiente tiene 24° ó 25° de inclinación, y no tarda en alcanzar 30° y 34°, siendo por consiguiente bien penosa su ascensión; felizmente en esta estación la nieve no está completamente congelada, y las huellas de los guías son muy útiles á los que las siguen, pues van formando una especie de escalera. Cuando se ha subido hasta 100 metros se comienza á sentir una grande dificultad para respirar; los pulmones son oprimidos, y cada paso, cada movimiento del cuerpo fatiga mucho y obliga á detenerse para tomar aliento; hay algunas constituciones débiles que no soportan el cansancio y malestar que se experimenta.

La reverberación del sol sobre la nieve es intensa, y es prudente proveerse con anticipación de vidrios opacos y velos para no añadir á la ansia y la fatiga, los vértigos que causa esta blanca sábana de nieve que rodea al viajero.

Hemos podido observar, por otra parte, que se ha exagerado mucho cuando se ha hablado de los sufrimientos físicos inherentes á esta clase de ascensiones. Para nosotros no ha habido hemorragias de ninguna especie, y los vestidos que usábamos apropiados al clima y bastante gruesos por consiguiente, no nos han parecido demasiados pesados, y aun hemos podido trasportar por nosotros mismos algunos instrumentos, ligeros es verdad, sin ser en gran manera molestados.

Los indios, acostumbrados á estas subidas, pueden cargar sobre sus hombros una arroba (11 kilogramos) y ascienden muy rápidamente.

Habíamos llegado casi á la mitad de nuestro camino con un bello sol y un tiempo bien claro. Dirigiendo hacia atrás nuestras miradas pudimos gozar del magnífico panorama que se presenta por el lado S.; Puebla estaba á nuestros pies, y más lejos se percibían claramente el Pico de Orizaba y el cofre de Perote; el mismo Iztaccihuatl con su cúpula de nieve nos parecía desde la altura á que lo considerábamos, menos elevado, y hemos podido comprobar la ausencia de todo cráter en su parte superior.

El Valle de México estaba cubierto por la neblina, y nosotros mismos no tardamos en ser envueltos por una bruma espesa que nos acompañó hasta la cima del vol-

can, adonde llegamos después de 4 horas de caminar sobre la nieve. Los últimos pasos son bastante difíciles; al pendiente llega á ser de 40°, y el enrarecimiento del aire sigue siendo mayor, aumentándose por estas causas la dificultad de la ascensión.

Desde el punto por donde se aborda el cráter no se puede uno hacer cargo de toda su profundidad, pero es fácil estimar su forma general. Esta es elíptica, teniendo el diámetro mayor unos 50 metros más que el otro; el borde del cráter está constituido por una cresta muy irregular ya dentada y compuesta de rocas más ó menos elevadas, va simplemente combada; esta cresta es también muy estrecha, y un solo paso separa los dos declives, el interior y el exterior. Presenta dos cimas distintas: la una el Espinazo del Diablo, cuya altura barométrica observamos, y la otra el Pico Mayor, que es, como su nombre lo indica, el punto más alto del volcán; nos ha parecido que este es unos 150 metros más elevado que el Espinazo del Diablo.

El Pico Mayor es casi inaccesible; sin embargo, si no hubiésemos sido asaltados por una violenta tormenta de nieve que se había desatado á las dos horas de nuestra permanencia en el volcán, habríamos procurado ciertamente ascender á él.

El mayor diámetro del cráter corresponde á las dos cimas ya nombradas; tiene unos 800 ó 900 metros de largo, y su dirección es S. 20° O.; N. 20° E. El diámetro perpendicular tendrá unos 750 metros, lo que da para la circunferencia del cráter 2,500 metros.

Este, al partir de la cresta, está formado de tres partes bien distintas.

1° Un plano inclinado de unos 65° de pendiente.

2° Un muro vertical de 70 metros de altura.

3° Otro plano inclinado de 25° á 30° conduciendo al fondo del cráter. En suma, la profundidad media de aquel abismo será de 250 metros.

En el lugar donde termina el primer plano inclinado y comienza el muro vertical, está dispuesto una especie de malacate de madera, al que está unida una viga que inclinada hacia la profundidad permite descender por medio de una cuerda. Este aparato, aunque bien sencillo, es muy poco sólido, y sin embargo, los indios que trabajan en la explotación del azufre, no tienen otro medio para bajar.

Estábamos á punto de confiarnos á este peligroso aparato, cuando el tiempo llegó á ser tan amenazador, que el guía nos anunció debíamos volver, pues si esperábamos solamente media hora más, nos sería imposible regresar al rancho; la nieve caía en gruesos copos, y nada se distinguía á tres pasos de distancia.

Felizmente habíamos podido ya convencernos de la existencia en el fondo del cráter, de cuatro fumarolas principales casi según el mayor diámetro, y de las que se desprenden vapores que al salir producen ligeros silbidos; cerca de ellas hay abundantes depósitos de azufre. Vimos que se ha exagerado generalmente cuando se ha hablado de las dimensiones de estas fumarolas, pues según hemos podido juzgar no tienen las aberturas de donde salen, más de 20 á 30 centímetros de diámetro.

Además de estas grandes fumarolas se cuentan sobre los bordes del cráter siete emanaciones de gas, aunque menos abundantes, de las que seis se hallan de un lado, es decir, al E. del diámetro mayor, siendo casi todas inaccesibles, y la séptima del otro lado.

A pesar del viento, de la nieve y de la temperatura que había bajado hasta 5° y 6° bajo cero, conseguimos recoger el gas de una de las fumarolas situadas en el borde S. del cráter; la temperatura de este gas era de 74°, y estaba en su mayor parte compuesto de vapor de agua, teniendo sin embargo, algunas trazas de ácido sulfuroso, que ha enrojado débilmente el papel azul de tornasol; no hemos podido reconocer la presencia del hidrógeno sulfurado, ni por el olor, ni por el papel impreg-

nado de acetato de plomo. Se refiere que en el fondo del cráter hay una oquedad llena de agua ácida y clorurada; cuando hemos efectuado nuestra ascensión, esta oquedad estaba cubierta por la nieve y nos fué imposible verla.

Sin embargo, sabemos que esta agua ha sido analizada ya por Mr. Lefort, y ha dado los resultados siguientes para un litro:

Acido clorhídrico.....	11.009 gramos.
Acido sulfúrico.....	3.643 "
Alúmina.....	2.080 "
Sosa.....	0.699 "
Cal, magnesia.....	Indicios.
Arsénico.....	Indicios.
Oxido de fierro.....	0.081 gramos.
Materias orgánicas.....	Proporción muy sensible.

No hemos oído la más mínima detonación en el fondo del cráter, aunque debemos decir en honor de la verdad, que la mayor parte de los viajeros atribuyen estas detonaciones, más ó menos fuertes, á la caída de las piedras desprendidas de las paredes, y durante nuestra presencia en este lugar no han llegado á desprenderse.

El interior del cráter está formado por capas ó hiladas de rocas, constituyendo un muro muy regular de paredes verticales. En ciertas partes, estas capas están levantadas y despedazadas profundamente. Se notan allí varias especies de rocas de naturaleza bien distinta; al principio, en la parte inferior, capas de traquita muy compacta, rica en cristales de feldspato estriado, probablemente de oligoclaso, y en anfíbol descompuesto en parte. Arriba de estas capas traquíticas, más ó menos regulares, están dispuestas capas basálticas bien caracterizadas; el basalto es también muy compacto y rico en peridoto. En fin, sobre estas se encuentran escorias muy porosas, de un color pardo violado, anunciando la presencia de una grande proporción de óxido de fierro; estas escorias nos parecieron provenir de rocas porfídicas calcinadas.

No terminaremos la historia de nuestra permanencia en el volcán, sin hablar de los efectos fisiológicos que se producen en estas grandes alturas.

Apenas llegamos á la cumbre, cuando cesó la dificultad para respirar que nos agobiaba; nuestros pulmones no experimentaron opresión luego que permanecimos algunos momentos en reposo. Sin embargo, sentimos todos una ligera exaltación, que aumentó en algunos de nosotros al grado de causarnos violentos vahidos y dolores de cabeza; esta exaltación puede compararse á la que produce la embriaguez; la sangre circula con rapidez, y se pueden contar más de cien pulsaciones por minuto. Creímos que sería una imprudencia hacer uso en estos momentos de bebidas alcohólicas, que parecía debían confortarnos en un medio cuya temperatura era tan baja, pero que ciertamente no harían sino aumentar el estado de excitación nerviosa de que hablamos.

Explotación del azufre y de la nieve.

Los indios que habitan el rancho de Tlamacas, suben casi todos los días á la cima del volcán para bajar de allí el azufre que recogen, los que permanecen durante algún tiempo en el fondo del cráter.

Se extraen sobre cuatro toneladas de azufre por mes, ó sean cuarenta y ocho toneladas por año; este azufre después de haber sufrido una destilación en el rancho de Tlamacas, se vende en México y en Puebla al mismo precio que el azufre de Sicilia, siendo superior á éste en calidad.

Respecto de la nieve, se le explota por el lado de Ozumba en algunas quebradas más accesibles que las que se encuentran del lado opuesto del volcán; se corta en trozos, y el propietario que tiene el monopolio la ha-

ce trasportar á México, en donde se vende de 4 á 6 reales la arroba, según la estación.

Pondremos aquí las principales observaciones barométricas y dimensiones generales que pudimos tomar en el Popocatépetl.

	Altura sobre el nivel del mar.
Amecameca.....	2,480 metros.
Rancho de Tlamacas.....	3,897 "
Límite de la vegetación arborescente al E.....	3,980 "
Límite de la vegetación herbácea al E.....	3,180 "
Límite de las nieves (Abril) al E. S.E.....	4,300 "
Entrada del cráter (lado del S.E.).....	5,263 "
Espinazo del Diablo.....	5,247 "
Diámetro mayor del cráter (aprox.).....	800 "
Diámetro menor.....	740 "
Profundidad media.....	250 "

Notas adicionales.

Creemos útil é interesante añadir aquí algunas noticias que hemos hallado en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de México*, concernientes á las diversas ascensiones ejecutadas hasta hoy al Popocatépetl, así como las erupciones que ha hecho este volcán y los temblores de tierra que se han sentido en el intervalo de sus erupciones.

Las ascensiones han sido ejecutadas en dos épocas bien distintas: la una comienza en tiempo de la Conquista, 1519, y termina en 1529; la otra principia en 1772 y continúa hasta nuestros días.

La primera ascensión fué emprendida en el año de 1519 por Diego Ordaz, soldado de Cortés, quien, según la opinión de muchos historiadores, Prescott entre otros, había subido al volcán con el objeto de recoger azufre para hacer pólvora. Se pretende también, y una carta de Cortés lo acredita, que esta ascensión tenía por único objeto saber la causa del humo que salía del cráter; no dió más resultado que el conocimiento aproximativo de las dimensiones del cráter é indicar la existencia del azufre en su fondo.

Una segunda expedición fué hecha por los soldados de Cortés en 1520 ó 1522; trajeron á este jefe muestras del azufre del volcán, sin que á ninguno de ellos le ocurriera calcular la altura.

En 1524 Montañón y Mesa subieron al Popocatépetl, y sin bajar al fondo del cráter, sino solamente á 23 metros de la arista superior, pudieron recoger bastante cantidad de azufre, sobre 50 kilogramos; hoy no existe ya ninguna señal de azufre en este lugar.

En 1772 Mr. Sonneschmidt subió al Ixtaccihuatl, pero no llegó á la cumbre del Popocatépetl; dió á conocer varias alturas barométricas relativas al primero de estos picos; pero recogió muy pocos datos respecto del segundo.

En 1803 Mr. de Humboldt, sin escalar el volcán, trató sin embargo de medir su altura, y aun determinar su posición geográfica.

Veanse las cifras que da.

	Altura sobre el nivel del mar.
México.....	2,277 metros.
Popocatépetl.....	5,400 "
Ixtaccihuatl.....	4,786 "

Límite de las nieves.

Mínimum en el mes de Septiembre.....	4,500 "
Máximum en Enero.....	3,700 "

En Abril de 1827 Mrs. William y Federic Glennie partieron de México para efectuar la primera ascensión verdaderamente científica que ha tenido lugar, provistos de todos los instrumentos necesarios para obtener resultados exactos.

Desgraciadamente en aquel tiempo los guías consentían difícilmente en conducir á los viajeros á la cumbre del volcán, y sólo después de numerosas vueltas consiguieron llegar arriba á una hora muy avanzada del día. No pudieron por consiguiente ejecutar todas las observaciones que tenían proyectadas, y se contentaron con medir la altura del pico mayor y valuar muy aproximadamente el diámetro del cráter.

Veanse sus resultados.

Amecameca.....	2,510 metros.
San Nicolás de los Ranchos.....	2,465 "
Límite superior de los pinos (S. S.E. del volcán).....	3,823 "
Límite de toda vegetación al N.....	3,869 "
Base del Pico del Fraile.....	5,149 "
Pico Mayor.....	5,450 "
Diámetro aproximado del cráter.....	1,600 "

En Noviembre de 1827 Mr. Berbeck subió al Popocatépetl. Pocas noticias se tienen respecto de esta ascensión, y la única altura barométrica que se haya mencionado es, para la elevación del volcán, 3,464 metros sobre México; no se sabe en qué punto se hizo esta observación.

En Mayo de 1833 el baron Gros y Federico de Gerolt no llegaron sino á la base del Pico del Fraile, á la que calcularon una altura de 5,142 metros sobre el nivel del mar; una espantosa tempestad que tuvieron que sufrir los precisó, á pesar de sus muchos esfuerzos, á descender. Estos señores habían intentado la ascensión por el lado S.O. del volcán.

En el mes de Abril del año siguiente los Sres. Gerolt, Gros y Egerton volvieron á emprender la misma ascensión, siendo esta vez más felices en sus investigaciones; no pudieron sin embargo determinar la altura del cráter por haberse roto el barómetro. Pondremos, pues, los resultados consignados en su Memoria.

Observaciones barométricas.

Amecameca.....	2,521 metros.
Límite de la vegetación en el declive O.....	3,845 "
Base del Pico del Fraile.....	5,142 "

Observaciones higrométricas.

En el límite de la vegetación á las seis de la tarde:

	Temperatura del aire.	Temperatura del mercurio.
Higrómetro de Daniell.....	1°00	2°22

Cima del volcán.

Higrómetro de Daniell.....	0°84	5°00
----------------------------	------	------

Observaciones de dimensiones.

Mayor diámetro del N.E. al S.O.....	1,524 metros.
Menor diámetro.....	1,219 "
Profundidad del cráter.....	270 "

Los Sres. Gros y de Gerol determinaron además la clasificación de las plantas que crecen en el límite de la vegetación; véase el resultado de sus estudios:

- Chelone gentianoides.
- Amaryllis minuta.
- Phacelia.
- Castilleja.
- Lupinus vaginatus.
- Ribes odoratum.
- Arenaria bryoides.

En fin, en Enero de 1857 una Comisión científica dirigida por los Sres. Sonntag y Laveirrière fué enviada á

explorar el Ixtaccihuatl y el Popocatépetl por la iniciativa del Sr. Siliceo, Ministro de Fomento en aquella época. Esta última expedición ha sido hecha en excelentes condiciones, y los observadores han podido dedicarse á numerosas investigaciones.

El Sr. Sonntag subió al Ixtaccihuatl y determinó su altura; hizo también en unión del Sr. Laveirrière, la ascensión al Popocatépetl y pudo llegar hasta el fondo del cráter; reconoció las cuatro grandes fumarolas, tomó su temperatura, que es según él, de 71°. El fondo del cráter estaba cubierto en su mayor parte de nieve, y en los lugares donde no existía, se veía una arena fina, húmeda, cubierta de azufre sublimado y cuya temperatura variaba desde 6° hasta 40°.

Mr. Sonntag pasó una noche en la cumbre del volcán; tuvo que sorportar un frío de 12° bajo cero, y padeció de tal manera, que al amanecer se apresuró á bajar al rancho.

Observaciones obtenidas en esta expedición.

Ixtaccihuatl.	
Cima más elevada.....	5,207°00
Cima del S.....	5,081 00

Popocatépetl.	
Amecameca.....	2,463°00
Rancho de Tlamacas.....	3,899 00
Espinazo del Diablo.....	5,240 00
Pico Mayor.....	5,425 00
Fondo del cráter.....	5,119 00
Gran diámetro del cráter.....	825 68
Diámetro del fondo del cráter.....	228 59

Otros viajeros han subido después de 1857 al Popocatépetl, pero sus trabajos estando todavía inéditos, nos es imposible darlos á conocer.

Erupciones del Popocatépetl.

Las diferentes erupciones de que se conserva memoria, han tenido lugar en los años de 1519, 1548, 1571, 1592, 1642 y 1802.

Las erupciones de 1519 y 1548 parece que fueron las más violentas; gran cantidad de cenizas fueron lanzadas, cubriendo los flancos de la montaña; densos y abundantes vapores salieron de la cumbre sin cesar día y noche, y aun se percibieron vivas llamas. No hubo corrientes de lava, aunque por otra parte las pendientes rápidas del interior del volcán habrían sido un obstáculo para su desarrollo.

Temblores de tierra.

Al lado de las erupciones tienen su importancia los temblores de tierra que se suceden en los intervalos de las erupciones, y son tanto más violentos, cuanto más lejano la época en que han tenido lugar aquellas. Los principales se han verificado en las fechas siguientes:

Enero de 1653. El sacudimiento en dirección del E. al O., fué tan violento, que se temió por la capital; duró de 40 á 46 segundos; muchos edificios cayeron.

Julio de 1667. Se produjo el movimiento de N. á S. y duró bastante tiempo; Puebla y México tuvieron que sufrir mucho por este temblor.

Marzo de 1682. Temblor de tierra que duró un cuarto de hora; en muchas localidades se abrieron enormes grietas.

Septiembre de 1698. Sacudimiento muy fuerte que destruyó muchas casas en México.

Septiembre de 1754. Sacudimiento del O. al E. que duró 6 minutos, con muchas ondulaciones posteriores. Los habitantes se precipitaban en masa á las calles; muchos edificios cayeron.

En fin, en último lugar citaremos los temblores de Abril de 1845 y de Diciembre de 1864 que derribaron muchas casas en Puebla y México; este último se sintió con mayor intensidad al E. de Puebla.

Popocatlán (San Pedro). Hacienda de la municipalidad de Ixtacuixtla, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 121 habitantes.

Popolá. (Significa aguas saltantes.) Pueblo del partido y municipalidad de Valladolid, Estado de Yucatán, á 4 kilómetros al N. de la cabecera.

Popolá. Finca de campo del partido de Maxcanú, Estado de Yucatán, á 10 kilómetros N. de Maxcanú.

Popotal. Cerro situado á 15 kilómetros al S. de Misantla, cantón de este nombre, Estado de Veracruz.

Popote. Rancho de la municipalidad de Guerrero, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, con 15 habitantes.

Popotes. Rancho de la municipalidad de Tepatitlán, tercer cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

Popotla. Pueblo pequeño del Distrito Federal, situado á 5 kilómetros O. de la plaza mayor de la ciudad de México, en la calzada que de ésta conduce al pueblo de Tacuba. Dicha calzada tan célebre en los anales históricos de la Conquista (véase Tacuba), es tal vez después de la llamada de la Reforma y que conduce directamente á Chapultepec, la más notable, por el atractivo que ofrece en toda su extensión. Desde que se abandonan los hermosos y amenos lugares de Buenavista y Ribera de San Cosme, se recorre dicha calzada, limitada por arboledas, y trazada entre los verdes campos de la Escuela de Agricultura y hacienda de la Ascensión, Merced de las Huertas, rancho de San Rafael, y de otras fincas de campo. El templo de Popotla es de humilde aspecto, y junto á él se ve el famoso ahuehuete llamado de la Noche Triste, el mudo testigo de la desastrosa retirada de Cortés.

Popotlán. (Lugar de las escobas ó popotal.) Pueblo de la municipalidad de Zacualpan, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 296 habitantes, á $\frac{3}{4}$ de legua al S. de Zacualpan.

Popox. Finca de campo del partido de Acanceh, Estado de Yucatán, á 4 kilómetros al N. del pueblo de Homún.—Otra del partido de Sotuta, municipalidad de Hocabá.

Popoyatlaco. Rancho del Distrito y municipalidad de Tixtla, Estado de Guerrero.

Popozá. (Pobotza significa en zoque, piedra blanca; pobo, blanco, y tza, piedra.) Ribera de la municipalidad y partido de Tacotalpa, Estado de Tabasco, con 74 habitantes.

Popul. Rancho de la municipalidad de Tonalán, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Pópulo. Rancho de la municipalidad y Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Poquitoc. Ranchería de la municipalidad de Tila, departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

Porfia (Punta). Litoral de México en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

Esta proyección de la mencionada costa, queda á 11 millas próximamente al S.O. de cabo Pulmo; es un mogote rocalloso de unos 60 pies de altura, rodeado en su base de numerosos peñascos salientes, y con un color gris claro que lo hace bien remarcable.

El monte San Lázaro le queda en demora O. cuarta al S. unas 21 millas.

Como á media distancia entre esta punta y la de Porfia, frente al punto en que termina un contrafuerte de la cordillera de la costa, y cerca de una playa baja arenosa, existe un bajo que se extiende como á una milla hacia fuera y que se reconoce por un cambio sensible en el color del agua. Los sondeos en este paraje, á una milla de la playa, dan 12 brazas de fondo, y á $1\frac{1}{2}$ millas 16 $\frac{1}{2}$, en

tanto que á tales distancias en casi toda esta costa, se hallan profundidades de 40 á 50 brazas.

Porfias. Hacienda de la municipalidad de Pánuco, partido de San Juan del Río, Estado de Durango, con 500 habitantes.

Porfiados (Los). Rancho de la municipalidad de China, Estado de Nuevo León, con 2 habitantes.

Porfirio Diaz. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 133 habitantes. Se halla situado á 6 leguas al O. N. O. de la cabecera del Distrito.

El pueblo era una rancharía del municipio de Santo Domingo Yolotepec, conocida con la denominación de Loma Larga. Se erigió en pueblo por decreto del H. Congreso del Estado, en 24 de Noviembre de 1880 con la denominación de Concepción Porfirio Díaz.

Porfirio G. Rancho de la municipalidad de Gigeo, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila.

Pormas. Rancho de la municipalidad de Acuitzio, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 122 habitantes.

Porrás. Ceturdiria de la alcaldía de Recodo, directoría de Siqueros, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

Porrás. Rancharía del Distrito de Abasco, Estado de Chihuahua.—Otra del Estado de Guerrero, Distrito de la Unión, municipalidad de Coahuayutla.

Por si puedes. Hacienda del departamento y municipalidad de Pichualco, Estado de Chiapas.

Porta. Rancho de la municipalidad de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 41 habitantes.

Portacelli. Hacienda del partido y municipalidad de Pichualco, Estado de Chiapas.—Otra del departamento de Chiapa, municipalidad de Catarina la Grande.

Porta (De la). Rancho de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Portales. Hacienda de la municipalidad de Ixtapalapan, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal, á 7½ kilómetros al O. de su cabecera municipal.

Portales. Hacienda de la municipalidad y partido de Santa María del Oro, Estado de Durango, con 103 habitantes.

Portales. Hacienda de la municipalidad de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 20 habitantes.

Portales. Extensa gruta en terrenos de la hacienda la Azufrosa, municipalidad de Aldama, Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas. Se cree, según los vestigios que en ella se encuentran, que sirvió de albergue á tribus salvajes.

Portales. Rancho de la municipalidad de Victoria, Distrito de Abasco, Estado de Chihuahua.—Otro del Estado de Jalisco, cantón de Teocaltiche, municipalidad de Jalostotitlán.—Otro del Estado de Tamaulipas, Distrito del Norte, municipalidad de Camargo.

Portales (Santa Ana). Hacienda de la municipalidad de Nativitas, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 82 habitantes, á 5 kilómetros S. E. de la cabecera municipal.

Portalitas. Rancho de la municipalidad de Uriangato, partido de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 83 habitantes.

Portezuela. Rancho de la municipalidad de la Magdalena, duodécimo cantón (Tequila), Estado de Jalisco.

Portezuelo. Celaduría de la directoría y alcaldía de Comitaca, Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Portezuelo. Celaduría de la directoría y alcaldía de San Benito, Distrito de Mocorito, Estado de Sinaloa.

Portezuelo. Congregación del municipio de Cuesta de Campa, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Portezuelo. Pueblo de la municipalidad de Tasqui-

lo, Distrito de Zimapan, Estado de Hidalgo, con 204 habitantes.

Portezuelo. Pueblo de la municipalidad y departamento de la Barca, tercer cantón del Estado de Jalisco. Se halla situado á 20 kilómetros al N. E. de la cabecera. Sus habitantes se ocupan en la agricultura y ceba de cerdos.

Portezuelo. Hacienda de la municipalidad de Ameca, quinto cantón, Estado de Jalisco.

Portezuelo. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Atlixco, Estado de Puebla, á 12 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.

Portezuelo. Mineral de plata del Estado y Distrito de Sinaloa, al S. O. de Bacubirito, en la sierra de Tescalama. Llámase su mina la Descubridora.

Portezuelo. 7 ranchos del mismo nombre, distribuidos de la manera que sigue:

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Romita, con 330 habitantes.

Jalisco: Uno del cantón y municipalidad de Autlán.—Otro del cantón de Sayula, municipalidad de Teocuitlán.

Puebla: Uno del Distrito y municipalidad de Alatriste.—Dos más del Distrito de Tecamachaleco y municipalidad de Quechólac.

Tepic: Uno del partido y municipalidad de Tepic.

Portetilla. Uno de los cerros al E. de Chicontepec, Estado de Veracruz, y á los cuales los marinos descubren desde el mar y llaman los Gregorios. El otro cerro es el Tepenuhuac.

Portezuelo de fundición. Mineral de Buenavista, de la municipalidad de Tasco, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero. Su mina hoy paralizado es: de plata, la Paz.

Portilla (San José). Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tecamachaleco, Estado de Puebla.

Portilleño. Rancho de la municipalidad de Meoqui, Distrito de Camargo, Estado de Chihuahua.

Portillo. 6 ranchos del mismo nombre, repartidos como sigue:

Colima: Uno del partido y municipalidad de Colima. Michoacán: Uno del Distrito de Morelia, municipalidad de Acuitzio, con 7 habitantes.

Oaxaca: Uno del Distrito de Juquila, municipalidad de Zenzontepec.—Otro del Distrito de Juchitán, municipalidad de San Miguel Chimalapa.

Tepic: Uno de la prefectura y municipalidad de Tepic. Zacatecas: Uno del partido de Jerez, municipalidad de Monte Escobedo.

Portillo de la Cruz. Rancho del municipio de Panislahuaca, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, en una loma. Sus habitantes hablan chatino.

Portillo de Tarifa. En la sierra del Istmo de Tehuantepec, al S. E. del pueblo de Tarifa. Se halla á los 16° 41' 7" de latitud N. y 94° 56' 20" de longitud O. de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar: 229 metros 76.

Portillos. Pueblo del Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua.

Portillos. Rancho del municipio de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano, á 21 leguas E. S. E. de la cabecera del Distrito, y á 93 S. E. de la capital del Estado. Sus moradores viven bajo la influencia de un clima cálido, y hablan el zapoteco y el guave.

Portillo y Galindo (Antonio L.) D. Antonio Lorenzo López Portillo y Galindo nació en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, en 1730. Aunque sus padres fueron D. Juan Galindo y D. Rosa Baroterán, tomó el apellido del obispo López Portillo, en cuya casa le crió y educó una tía suya.

En 1744, es decir, contando apenas catorce años, terminó los estudios de latinidad y filosofía, admirando á

todos la lucidez de su inteligencia, su aplicación y la moralidad de sus costumbres. Cursó en seguida teología en el colegio de San Juan de Guadalajara, y defendió en 1747 un acto escolástico de dicha facultad, con asombro de todos los concurrentes, por la portentosa erudición de que dió palpantes pruebas, á pesar de su extremada juventud.

Vino á México, y aquí obtuvo, por oposición, una beca en el Colegio de San Ildefonso, dedicándose al estudio de la jurisprudencia civil y canónica. Su aprovechamiento fué grande, pues en un acto de estatuto de su colegio defendió en la Universidad las Instituciones de Justiniano y los dos tomos de Pichardo, que supo de rigurosa memoria, "como todo cuanto leyó en su vida, aun cuando no lo hubiese leído sino una vez sola," como dicen sus biógrafos. Uno de éstos, Beristáin, refiere lo que sigue:

"Antes de los veinticuatro años de edad dió el joven Portillo á México la prueba más pública é incontrastable de cuán justos eran los aplausos que se prodigaban á sus talentos y erudición. En los días 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754, tuvo tres actos públicos literarios, por mañana y tarde, en el general grande de la Universidad, en los que defendió:

"La Filosofía del padre Lozada," la "Teología del padre Marín," el "Tomo in folio del padre Rábago," intitulado *Christus Hospes*, las "Decretales de Gregorio IX" con los comentarios del doctor González, la "Instituta del emperador Justiniano," y los "Comentarios de Arnaldo Vinnio," los "Veinte libros de Antonio Fabri, de las conjeturas del derecho civil y de los errores de los pragmáticos," los "Racionales sobre los diez y nueve libros del Digesto" con los títulos de *Justitia de Jure, de Rescriptione Verborum, de Pignoribus, de his qui Testamentum facere possunt, de Liberis et Posthumis*.

"El primer día le examinaron y argumentaron el doctor Rocha, obispo después de Michoacán, y los maestros Herboso, dominico; Alderete, franciscano; Tenorio, agustino; Cevallos, jesuita; y el contador mayor D. Antonio Terán; y por la tarde, los doctores y canónigos de la metropolitana, Eguilara, obispo de Yucatán; Vallejo, Torres y Gómez Cervantes, obispo de Puerto Rico; concluyéndose la función á las siete de la noche.

"En el día dos, arguyeron por la mañana los doctores y catedráticos Torres, Belle Cisneros, Pereda y Cardoso, y por la tarde, los doctores y catedráticos Chávez Becerra, Urizar, Castillo, Bechi y Rojo, doctor de Salamanca, canónigo de México y arzobispo de Manila; se acabó la función á las siete y media de la noche, quedando el numeroso, extraordinario, lucido y docto concurso de los tres días abismado del raro ingenio, vasta instrucción y singular lucimiento del joven actuante. Y la Universidad, alborozada, satisfecha y aun agradecida, convocó en aquella misma noche su claustro pleno, compuesto de noventa doctores, y decretó premiar á su alumno, concediéndole gratis, pero previos los ejercicios literarios de estatuto, las cuatro borlas de maestro en artes y doctor en teología, cánones y leyes, y mandando colocar su retrato en el general grande, para estímulo de la juventud y monumento perpetuo de la literatura de Portillo, cuyo mérito, precedido de un juramento de los doctores que lo habían examinado, recomendó al rey dicha Academia.

"Su Majestad, á pesar de la protesta que interpuso en el claustro un doctor, colegial del Seminario Tridentino, llamado D. Manuel Omaña, se sirvió aprobar todo lo determinado por la Universidad, y el doctor Portillo fué á poco tiempo provisto prebendado de la metropolitana, y sin tomar posesión ascendió á otra mayor, y luego á una canongía, de la cual pasó á igual dignidad de la metropolitana de Valencia, en España, el año de 1772, llamado por el rey á continuar allí su mérito."

En el prólogo á las constituciones de la Universidad de México se encuentra un elogio extenso de Portillo, de

cuyo documento copiaremos tan sólo el siguiente párrafo que completa la relación que acabamos de citar:

"El modo admirable, dice el prologuista hablando de los actos literarios sostenidos por Portillo, con que desempeñó todo lo prometido, no es fácil explicar. Tuvo por Réplicas sujetos de la mayor distinción en dignidad y letras, del Muy Ilustre y Venerable Cabildo, del Muy Ilustre Claustro, y de todas las sagradas religiones. Unos le argüían en forma escolástica, otros le proponían en estilo oratorio, y otros lo tentaban con preguntas sueltas y exquisitas; y á todos satisfacía en la misma forma ó estilo en que le proponían, admirando todos la prodigiosa actualidad y presencia de tantas y tan disímboles especies como contienen las cuatro facultades, y las innumerables conclusiones y doctrinas de los seis autores que defendía, hablando en cada una como si sola ella fuese el sujeto de la controversia, y en la precisa multitud y diversidad de puntos, que le tocaron en el espacio de más de diez y ocho horas, por haber durado más de tres horas cada uno de los seis ejercicios de mañana y tarde de los tres días; mas en todos fué lo más digno de consideración y de los mayores elogios, su prontitud sin precipitación, su compostura sin artificio, su copia sin confusión, su desembarazo con modestia, su elocuencia con propiedad, y su estilo con suavidad y esplendor. Verdaderamente no ocurre término de comparación sino él mismo, que fomentando un extraordinario talento con una aplicación tan severa, que dejaba la comida para la noche por ocupar todo el día en la tarea literaria, halló modo para elevarse y excederse á sí mismo."

De ingenio singular calificó á nuestro compatriota el célebre Feijóo por la sola relación que acaba de conocer el lector.

Portillo fué un excelente latinista, literato, orador, filósofo, teólogo y jurisconsulto, y también un matemático hábil.

Si grandes fueron las distinciones y honores con que en su patria se premió su saber y su talento, no menores fueron los que recibió en Valencia durante ocho años. El pueblo le idolatraba por sus abundantes limosnas; la nobleza, por su urbanidad, franqueza y fino trato; los sabios por su elocuencia y su doctrina. Consultado en los asuntos más arduos, preferido en cuantas reuniones se encontraba, Portillo, á quien decían "el canónigo indiano," era un oráculo en Valencia; y por eso al fallecer en aquella ciudad el 11 de Enero de 1780, fué llorado de todos, particularmente de los pobres á quienes socorría y de los hombres de letras que en grande estima le tenían.

Portillo fué sacado de México y no ascendió en España á más elevados puestos, porque un enemigo poderoso, el arzobispo Lorenzana, procuró nulificarle, en venganza de la crítica de una pastoral, crítica atribuida á Portillo con el propósito de atraerle la mala voluntad del arzobispo, como en efecto sucedió.

Beristáin cita algunos escritos de Portillo, entre ellos varios elogios fúnebres.—F. Sosa.

Portocarrero Laso de la Vega (EXMO. SR. D. MELCHOR). 29.º virrey de la Nueva España. Conde de la Monclova. Llamábanle brazo de plata, á causa que se decía que tenía de este metal el brazo derecho; que había perdido en una batalla; vino en su compañía su esposa la Sra. D.ª Antonia de Urrea. Hizo á sus expensas la cañería que conduce el agua de Chapultepec al Salto del Agua y barrios del S. de la capital. Los corsarios que infestaban las costas lo tuvieron en continuo sobresalto, é hizo se reconociesen los puntos en que habían formado establecimientos, encontrándose un fuerte comenzado á construir por los franceses en la bahía de San Bernardo, en la provincia de Texas; pero habían sido muertos por los salvajes todos los que habían empezado á formar aquel establecimiento. Este virrey fundó en Coahuila el presidio que lleva su nombre.